



Toma de Piedralaves

El general Franco

Ayer se dió la noticia de la toma de posesión de la jefatura del Gobierno del Estado español del por tantos títulos ilustre y heróico general don Francisco Franco Bahamonde. Toda España puesta en pie tributa sus aplausos entusiastas al glorioso caudillo por el que suspiraba hace tiempo. Y los españoles expresan con gesto ardoroso de patriotismo su gratitud y felicitación a la Junta de Defensa Nacional que tan certeramente ha sabido interpretar los deseos de todos los ciudadanos.

No hace mucho, oímos en Avila de labios autorizados del glorioso general Cavalcanti que estaba asegurado el triunfo porque teníamos los mejores generales dirigiendo la acción contra los enemigos de España; y recientemente ha hecho el no menos glorioso y heróico general Millán Astray esta afirmación: «Tenemos al mejor general, al general Franco, reconocido como el genio militar del siglo».

Esta misma afirmación ha sido hecha por prestigiosos militares extranjeros que con admiración siguen la marcha de las operaciones militares en nuestro suelo. Expertos generales de otros países han manifestado su asombro por la rapidez y seguridad de los avances de nuestras tropas diseminadas en tantos frentes de lucha y enfrentadas con un enemigo admirablemente pertrechado y armado. Los éxitos multiplicados están a la vista; y no puede menos de admirarlos el mundo entero.

Pues este gran estratega que se propuso y ha sabido llevar a nuestros bravos soldados a la victoria, que conseguirá al fin rotunda y aplastante; este gran español que ha sentido en lo más íntimo de su ser el dolor de España injuriada, vilipendiada y arruinada en trance de muerte segura, y ha formado el propósito de sacarla de la sentina de infamia para exaltarla a las cumbres de la gloria; ese gran general cuya inteligencia se ve alumbrada por las llamaradas del genio, y cuya férrea voluntad se mueve impulsada por el fervor patrio y el valor indomable que presta la defensa de un ideal santo; ese es el caudillo actual de España, el que va a librar a España de la infamia marxista, el que conduce a los gloriosos Ejércitos españoles al anhelado triunfo definitivo para volver a escribir las grandezas históricas de nuestra Patria y asegurar un Estado ordenado, pacífico, próspero y rico como antes lo fué y lo pudo ser siempre, de no haberse interpuesto la acción nefasta de los ridículos charlatanes del pueblo, que blasonando de democracia y fraternidad crearon la más oprobiosa situación tiránica y la más abominable realidad de bandidaje criminal.

Ahí está el que con gallardo gesto español va a salvar a España del terrible caos en que estaba sumida. Gloria al nuevo jefe del Estado español y a la Junta de Defensa Nacional que en momentos difíciles asumió los Poderes de la Nación y ha laborado incansable y noblemente por encauzar la situación del país, entregando a éste en un último rasgo de generosidad patriótica el caudillo providencial que necesitaba.

N. de la R.—El general don Francisco Franco Bahamonde nació en El Ferrol el día 4 de diciembre de 1892. Desde pequeño demostró gran afición por la carrera militar.

Inició sus estudios militares en la Academia de Infantería del Alcázar de Toledo en el año 1907 en que ingresó como cadete a la edad de quince años.

Durante los años de su carrera, por su preclara inteligencia, carácter serio y enérgico y por su afable trato, se granjeó la simpatía y admiración de todos sus profesores y condiscípulos.

Como premio a sus brillantes estudios y comportamiento fué promovido a alférez en julio de 1910.

Al terminar sus estudios con el grado de teniente, fué destinado a Marruecos, donde bien pronto se dió a conocer por su valentía y por sus relevantes dotes de mando.

Al fundarse por el general Berenguer el grupo de Regulares de Melilla, número 1, pasó a este Cuerpo el teniente Franco, quien más tarde fué trasladado a la zona de Tetuán, donde por su brillante actuación mereció diversas recompensas y el ascenso a capitán. A poco tiempo de obtener este grado fué gravemente herido en el vientre en la operación sobre el Biutz, herida que llegó a poner en peligro su vida.

Fundada la gloriosa Legión por el general Millán Astray, el capitán Franco fué uno de sus valerosos oficiales, al que le confió el mando de una Bandera del Tercio, llenándose de honor y gloria en cuantas operaciones intervino.

Por sus victorias y sus especiales condiciones de estratega fué ascendido a comandante. Al morir el teniente coronel Valenzuela en la ocupación de Tizi-Azza, fué ascendido de nuevo, tomando desde entonces el mando de la Legión.

Terminada la guerra de Africa vino a la Península con el grado de general de la primera Brigada de la

primera división de Madrid. Contaba entonces treinta y dos años. Fué director de la Academia general militar de Zaragoza hasta la implantación de la República y el 27 de marzo de 1934 fué ascendido a general de división. Siendo ministro de la Guerra el señor Gil Robles fué nombrado jefe del Estado Mayor Central, de cuyo cargo pasó como comandante militar a las Islas Canarias, donde permaneció hasta la iniciación del movimiento salvador de España en el que fué nombrado general en jefe de los Ejércitos del Sur.

Al ser nombrado jefe del Estado español tiene cuarenta y cuatro años.

Entre los hechos que tomó parte, podemos citar: El de la ocupación de Tizi-Azza, donde se cubrió de gloria y después del cual tomó el mando de la Legión en el asedio de Tifaurin (Melilla), Labordasa (Tetuán). En la retirada de Xauen, desembarque de Alhucemas y en hechos sucesivos hasta la toma de Alhucemas y terminación de la guerra de Marruecos donde tantos laureles alcanzó el ilustre general.

Condecoraciones

Entre otras posee: la Medalla Militar, la Medalla Militar Colectiva, la Cruz del Mérito Militar Naval, la de María Cristina, la de los Sufrimientos por la Patria, la de Africa y la de la Legión de honor de Francia.

EL TERCIO

2.ª LEGION Españoles y extranjeros

«El Tercio» os espera. Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos. Allí encontraréis vuestro porvenir, podéis llegar al empleo de capitán.

Haberes: Comida 2 pesetas diarias; vestuario 1,10 pesetas diarias; en mano, 3 pesetas diarias. Total, 6,10 pesetas.

Para toda clase de informes dirigirse al alférez Ledesma, en la Caja de Recluta.

La columna del coronel Monasterio, después de la toma de Casavieja, avanza por el Valle del Tietar como un paseo militar.

Ayer tarde tomaron Piedralaves. La gente llora de alegría. Los pinares están ardiendo en los altos de Casavieja por los incendios provocados por los rojos.

El botín de municiones y camiones es abundantísimo.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Después de la toma de Toledo La Catedral ha sido saqueada

Toledo campo de desolación y crimen

Cuando va abriéndose la luz de España en abanicos de resurrección sobre la Sede Metropolitana, salen a la vista entre los escombros todas las vergüenzas del sadismo y vandálico furor de las hordas marxistas.

Seiscientas personas fueron asesinadas por los rojos durante su dominio sobre Toledo. Todas, como es natural, de significación derechista. Una joven de 16 años, Amparito Muro, fué muerta a palos por un grupo de mujeres, así como su madre y una hermana.

Ochenta y seis sacerdotes perecieron bajo el cuchillo asesino de los bárbaros. De la Catedral solo sobreviven dos canónigos: don Francisco Vidal y don Augusto Gómez Alvarez. El deán, señor Polo Benito, murió asesinado. El maestro de la Catedral, venerable anciano de 80 años, había consagrado toda su vida al bien del pueblo. Se le llamaba el «Padre de los pobres». Con las rentas de su cargo y con limosnas que él mismo pedía, sostenía un Colegio donde recogía a los huérfanos de los obreros. Centenares de ellos recibieron de su caridad alimento, vestido, proporcionándoseles además oficios y carreras de todos los órdenes.

Nada de esto le ha defendido. Fieeron los rojos a buscarle a su casa, le sacaron de la cama, donde estaba enfermo, le arrancaron de los brazos de los hijos, sus hijos, y le dieron muerte ignominiosa.

Todos los Padres Carmelitas y Hermanos Maristas, de la ciudad, han sido muertos igualmente.

La Catedral se ha abierto nuevamente al público. Aunque ha sido respetada su fábrica, su aspecto es desolador. En la misma puerta, cajones cerrados y a medio embalar, llenos de objetos del Tesoro Catedralicio. Falta el manto de la Virgen, la famosa Custodia, varios cuadros valiosos. Los del Apostolado y San Gregorio y el cuadro del «Expolium» están fuera de sus marcos.

Se dice que faltan también otros famosos cuadros. Han desaparecido el famosísimo de San Francisco y otros de Rafael, Velázquez, Zurbarán, etc.

También han desaparecido las joyas de la Virgen del Rosario, patrona de Toledo, el copón del Cardenal Mendoza, muchas ropas sagradas y casi todos los tapices.

Se cree que los bandidos rojos no han tenido tiempo para sacar de Toledo muchos de los objetos robados, los cuales deben estar ocultos.

Poco después de abierta la Catedral, muchos toledanos fueron a orar entre sollozos. De las vitrinas han desaparecido todos los cálices. Toda la cristalería policroma está partida.

Se sabe que hace unos días con

Los rojos tenían puesto hasta minas para volar la carretera. Según nos dicen, la mayoría de los milicianos son jóvenes de menos de veinte años que vienen engañados al frente. La Guardia civil sigue pasándose a nuestras filas; hoy se han vuelto a pasar 50 guardias civiles.

La desmoralización en las filas enemigas es absoluta. A los lados de las carreteras se ven los árboles talados y material abandonado.

La situación en Bilbao

No se han enterado del ultimatum de Mola nada más que los cacecillas marxistas

Los rojos siguen «cacareando», falsas victorias, por lo que los bombardeos de nuestros aparatos han causado gran asombro y desaliento en la población

VITORIA.—Llegan a esta ciudad noticias de un suceso que demuestra de qué manera se engaña a la gente en Bilbao, entregando a los que siguen a los dirigentes marxistas a una actuación suicida.

Parece que dos mecánicos procedentes de la capital de Vizcaya se hallaban en las estribaciones del Gorbé, sin temor a nada, dirigiéndose a Ochandiano, cuando fueron sorprendidos por una patrulla de Caballería, que mató a uno de ellos e hizo prisionero a su compañero.

Este se mostró asombrado de lo que le había ocurrido, pues en Bilbao les habían hecho creer que Vitoria, por efecto del bombardeo aéreo, se había rendido a los rojos, y como prueba demostrativa de ello anunciaron que la colonia escolar que se encuentra en Laguardia (Alava), iba a regresar a Bilbao, saliendo a esperar la varios miles de personas a la carretera.

Al contemplar ya de cerca la verdadera situación de España por las noticias que les fueron dadas, una vez en poder de nuestras tropas, comprendió el engaño, y refirió que en Bilbao todo el mundo está engañado porque no dejan escuchar más que las noticias que da Unión Radio, de

Madrid, por haber sido precintados los aparatos.

Se les llegó asegurar que de Madrid había salido una gran columna roja, que consiguió llegar hasta Burgos, cuya capital se hallaba en poder de los marxistas.

Ha dicho que ellos ignoraban el plazo que les concedió el general Mola para que se rindieran, y como por otra parte creían en el triunfo de las huestes rojas, nadie pensaba en entregarse a nuestras fuerzas.

Sobre los bombardeos llevados a cabo por nuestra aviación sobre Bilbao, ha manifestado que causan entre los habitantes de Bilbao gran depresión, asombro y desaliento, porque como eran tan optimistas las informaciones lanzadas por todas partes, todos suponían que nada podía ocurrir en sentido contrario.

De viveres andaban mal, hasta que los últimos días pudieron acercarse unos barcos que les avituallaron en condiciones.

El efecto que le ha causado el contemplar la verdadera situación de España ha sido tremendo, haciendo constantemente protestas del vil engaño en que se encuentran la mayoría de los que están al lado de los rojos.

La situación de Toledo es por demás trágica y se hace difícil transitar por sus calles por el aspecto de ruinas que presentan y el olor fétido que despiden aquellos lugares en que ha imperado el saqueo y el crimen. Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila a don Jerónimo Carrasco, quien ha pasado 73 días en el Alcázar de Toledo, el cual nos ha referido la odisea en forma casi análoga a la que dejamos relatada.

Más de 10.000 hombres atacaron el Alcázar

—Se calcula que atacaron en los últimos tiempos el Alcázar un total de 10.000 hombres, entre ellos venían de los mejores tiradores de Madrid. Además tenían a sus órdenes los más expertos mineros de Asturias, que continuamente trataron de volar el Alcázar.

Con bastante frecuencia atacaron y el ataque era presenciado por Riquelme, Asensio, Miajas, Prieto, Azafra y Largo Caballero. Después esta canalla regresaba a Madrid diciendo que el Alcázar se había rendido sin condiciones.

En los últimos días llegó una sección de 100 motocicletas, las cuales han quedado todas en poder de las tropas nacionalistas.

Una estatua para el coronel Moscardó

LEON.—El presidente de la Diputación leonesa ha lanzado la idea de erigir un monumento al heróico coronel Moscardó por su actuación en el Alcázar toledano.

Dicho presidente dice que merece la estatua como digno sucesor de Guzmán el Bueno.

La idea ha sido muy bien acogida.

Fuga de políticos zuroos

Coruña.—Comunican de París que Sánchez Román, Fece y Vinuesa han salido de Madrid, ignorándose hacia donde se dirigen.

Comunistas y anarquistas muestran su disgusto contra Largo Caballero

Londres.—Los anarquistas y comunistas han comenzado a mostrar su disgusto contra Largo Caballero, por los fracasos últimos, ya que no se les ha podido ocultar la derrota de Toledo. Hasta ahora el que gana más terreno es el comunista José Díaz, quien se cree que será el nuevo jefe del Gobierno.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 4 del presente mes, de siete a dos de la mañana, cuarto grupo:

Rosita Albi.
De dos a ocho, quinto grupo: Rosalía Ubeda.
Por la noche a las nueve, sexto grupo: Teresa Jiménez.

Para el día 5 de siete a dos de la mañana, séptimo grupo: Raquel Romero.

De dos a ocho, octavo grupo: Macaria González.
Por la noche a las nueve, noveno grupo: Milagros Martínez.

Lea usted en cuarta plana nuestra información de última hora : : :



Para el Tesoro Público

Román Saez, una moneda oro de 10 pesetas y un escudillo; Isaac Cermeño, un par de pendientes, una alianza, 7 libras esterlinas y una onza; Concha y Pilar Martín Alonso, 2 pares de pendientes, un alfiler de correa y unos abridores; señorita de Martín Gil, una caja reloj de señora; Venancio Sáez, de Gutierre Muñoz, 2 onzas; señoritas de Garcimartín, una pulsera, 2 collares de bolas y 7 pendientes; Ayuntamiento y vecinos de S. Lorenzo de Tormes, 550 pesetas; Cipriano de Juan López, 25; C. M., una moneda de Isabel II; Manuela Sánchez, 2 alianzas; Elisa García, una alianza; Luciano Tejedor, 3 colgantes de pendientes, una alianza y una cadenita; vecinos de Castellanos de Zapardiel y de S. Esteban de Zapardiel, varios objetos de oro; María Luisa López, 2 monedas de imperdibles; Mariano Méndez Gris, una sortija de sello y una alianza oro.

Federico Ortega, una alianza y un par de pendientes oro; Banco de Avila, varios objetos de oro; Lucía López, 2 collares con cruz, una cadena, 4 botones, un par de pendientes, una sortija, una alianza, una moneda de 25 pesetas y varias bolas de collar; Vicente Martín, de Santa Cruz del Valle, 2 alianzas oro; José Azpeitia Escóla, una sortija y una alianza; Carmen Díaz, de Muñogrande, un collar y un par de pendientes; Fernando Ramos, un par de pendientes; Teresa Delgado, un par de candelabros de plata y una sortija oro; Plácido Avila, 2 imperdibles, un anillo y una libra esterlina; Asunción Bayo, un imperdible, un par de gemelos, 3 botones y una sortija; Alejandro de Vega y señora, 4 pendientes, 3 alianzas, 2 sortijas, 2 pulseras, un imperdible, una reasa, una onza, una moneda de 25 pesetas y un escudillo; depositario Diputación Provincial, 10 monedas de 20 francos, una de 20 liras, un reloj de oro y un billete de 50 francos.

Arturo Canales
Enfermedades del norte, pito rolo
Cementerio Cosme, Asland
y Canguro
Castelar n.º 9 Teléfono 16

ALMORRANAS-VARICES
Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clinica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.
Clinica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970

Suscripción de oro de los pueblos de Crespos, Pascualgrande y Chaherrero

Don Macario P. Vinales maestro nacional de Madrid y señora, 2 alianzas; su hija Antoñita, una medalla recuerdo de su nacimiento; doña María Martín, un alfiler con esmeralda; doña Estanislao Gutiérrez, 2 arillas rotas; doña Iluminada Hernández, una moneda isabelina, un anillo y una sortija; doña Saturnina López, una sortija rota; don Prudencio Hernández y señora, 2 monedas y 3 sortijas; doña Remedios Gallego, un collar y una sortija rota; don Roberto Hernández, oficial de Sala del Supremo, y señora, 2 pendientes y un anillo de identidad de su hija Guillermina; doña Juana Pérez, una onza; doña Benedita Pérez, una moneda; don Isidoro Pérez, una moneda; señora viuda de Pedro Pérez, una moneda y un tresillo roto; doña María Galván, una sortija con diamante; doña Antonia Martín, una moneda; doña Inés González, una sortija; doña Angela García, un pendiente; don Eusebio Martín Martín, 2 pendientes; don Pascual García, maestro nacional, 2 pendientes; don Francisco Rodríguez, un pendiente; don Prudencio Ortega Bañez, 2 pendientes.

HOSPITAL DE SANGRE

Vecinos de Mirueña (tercera vez), 95 pesetas; Marcos Martín, maestro nacional, 25; don Lorenzo Pira, señora e hijos, 25; doña Encarnación Muñoz, 10; doña Matilde Pérez de Herreros, 15; vecinos de Maello, recaudado por unas jóvenes, 209; señorita Francisca Jiménez, 5; de los reclusos de la prisión, 17'75; S. Pedro del Arroyo, recaudado en la novena del Cristo, 21; don Lorenzo Muñoz, 9 conejos; un abulense, 5 pesetas; de Guareña, 21'80; don José Hernández Andrés (párroco), 50; Federación A. de S. Católicos, 1.000; vecinos de Riocabado, 40; Hijas de María de Monsalupé, 55; don Angel Polo y domésticos, 50.

MARTES DE 12 A 2
Consulta de Garganta Nariz y Oídos
En el Gran Hotel por el doctor
D. Manuel Herrero de Cabo
(del Instituto Rubio y Cruz
Roja de Madrid)

Comunicación oficial de la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este

La Delegación Nacional de Requetés en Burgos nos remite con ruego de inserción la siguiente nota:

«En Viena y en la noche del 28 de pasado mes de septiembre, ha muerto en el Señor don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este.

Muere con él uno de los caudillos de esa dinastía insubornable que han ido sucediéndose y cayendo en el destierro, fieles a la gran Tradición Española, enfrente de cuanto la negaba, leales heroicamente al destino univesal de su pueblo.

La idea monárquica, en sus manos se purificó y sublimó como jamás lo estuvo en el mundo. Tuvieron por Corte el exilio; por honores, una serie ininterrumpida de renunciaciones y sacrificios; por quehacer un batallar sin tregua en todos los terrenos. Y no claudicaron jamás. Más de cien años, con tesón inconfundiblemente español, permanecieron impasibles, manteniendo los principios y el espíritu que en esta hora decisiva debían salvar a España y al mundo de una nueva barbarie. Aparentemente vencidos, sus conquistas, son, sin embargo, definitivas. Su Imperio se extiende tanto como el triunfo de las ideas que ellos encarnaron y que hoy encierran la fórmula de la nueva civilización, profundamente cristiana y netamente española.

Muere don Alfonso Carlos mientras por tercera vez, y en proporción superior a las anteriores guerras, llenan España las «boinas rojas», testimonio inevitable de la vitalidad de nuestros ideales. Muere a la vista del triunfo final; fresca aún la tinta de su última carta, en la que hablaba emocionado de los Requetés, admiración y salvación de España y Europa.

La Comunión Tradicionalista quisiera anunciar el doloroso acontecimiento con la solemnidad y el rito con el pueblo manifestaba su identificación con el Trono, y su fe en la permanencia de la Institución monárquica: ¡El Rey ha muerto! ¡Viva el Rey!

Nada importa que las trágicas circunstancias por que España atraviesa, impidan la práctica de tales solemnidades. No por ello son menos aquellos gritos y están menos llenos de dolor, de ilusión, y de fe.

Confiamos en que la verdad de nuestros principios y la grandeza de nuestros ideales acabarán por incorporar unos y otros al resurgimiento español que inauguramos.

¡Requetés!... ¡boinas rojas de toda España!... ¡el Rey ha muerto! Pero no han muerto nuestros ideales, ni están arriadas nuestras banderas. Más altas que nunca, sobre las cimas de vuestros heroísmos y acariciadas ya por la victoria, no les faltará quien las mantenga.

Entre tanto, más firmes, unidos y disciplinados que nunca. Don Alfonso Carlos, en previsión de que llegara a faltar él, sin dejar designado el sucesor de sus derechos, dejó establecida y ordenada la regencia en la persona de su sobrino don Javier de Borbón Parma, figura prócer de la

Europa contemporánea, espíritu joven, de cruzado y de héroe, que en cumplimiento de su deber sabrá responder a la difícil misión que le ha sido confiada.

La comunión tradicionalista pide a todos los españoles dignos de serlo, una oración por el alma de don Alfonso Carlos de Borbón y espera que sean muchos los sufragios que por él se celebren.

Y entre tanto, con todo el dolor de su alma, pero también con una fe sin límites en Dios y en la Patria, cuyos tiempos más gloriosos fueron inaugurados con una regencia, grita en esta hora decisiva: ¡Viva España!

Orden general de la Delegación Nacional de Requetés

Con motivo del fallecimiento de nuestro Augusto Señor don Alfonso Carlos, esta Delegación Nacional ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todas las fuerzas del Requeté llevarán un luto de un mes de duración.

2.º El luto consistirá en un brazalete de crespón negro en el brazo izquierdo, para todos los jefes y oficiales y para todos los «Boinas rojas» que formen en guardias de honor.

Las banderas izadas se pondrán a media asta y con corbata negra.

Las banderas que lleven las fuerzas irán arrolladas y con corbata negra.

3.º En las exequias reales formará toda la fuerza del Requeté, con armas, llevándolas a la funerala; los tambores y cornetas con sordina, y se harán tres descargas a la terminación del acto religioso.

Burgos, 30 de septiembre de 1936. El Delegado Nacional, José Luis Zamallo.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancias, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.; Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Dolor, Prolapso y toda enfermedad de Recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido Por el médico

DON JUAN CAMPOS
DIRECTOR DEL
Instituto Antihemorroidal
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal
Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12108

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones

Cosmética (BELLEZA)
Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

BALNEARIO DE LEDESMA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 2. — Burgos 28 de julio de 1936

Del 27 de julio de 1936

3.ª

La Junta de Defensa Nacional ha acordado que, para cumplimiento del Decreto de esta fecha, la Comisión Directiva del Tesoro Público quede constituida por los señores siguientes:

Presidente
Señor Interventor de Distrito del Cuerpo de Intervención Militar don Enrique Fernández Casas.

Vocales
Señor Teniente Coronel de Inten-

dencia don Alvaro Bazán Guisasaola. Señor Comandante de Intendencia don Fernando Pastrana y Pérez Iñigo.
Señor Comisario de Guerra de Segunda clase del Cuerpo de Intervención Militar don Cándido Rodríguez Trujillo.

Secretarios
Señor Comandante de Intendencia retirado, don Federico Domínguez de la Hera.
Esa Comisión dependerá, como se expuso en el Decreto de su creación, de la Junta de Defensa Nacional, a la que debe someter, para su aproba-

ción, cuantas determinaciones adopte en todos los órdenes, y será la encargada de proponer y dictar las normas a que deben sujetarse todos los organismos para cuanto se relacione con el Tesoro Público.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 28 de julio de 1936

1.ª

La Junta de Defensa Nacional, ha acordado:

Primero. Por las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias se procederá, previa la aprobación de la Autoridad militar del territorio, a la reparación provisional inmediata de los puentes, obras de fábrica y demás desperfectos ocasionados en las carreteras; bien entendido que esas reparaciones se han de limitar a lo

estrictamente indispensable para permitir, aunque sea con precauciones, el libre tránsito por ellas.

Segundo. Por el carácter urgente y provisional de las referidas reparaciones, se autoriza a los Ingenieros Jefes para que procedan a su realización por administración directa.

Tercero. Los referidos Ingenieros Jefes enviarán a las Delegaciones de Hacienda respectivas, y éstas las remitirán en copia a esta Junta de Defensa, relaciones detalladas de las obras que se realicen y de las cantidades invertidas en las mismas.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

BOLETIN NUMERO 3
Burgos 30 de julio de 1936
La Junta de Defensa Nacional de España, y en su nombre y representación, el Presidente de ella,
Hago saber:
Las circunstancias por que atra-

viesa España exigen a todo ciudadano español el cumplimiento estricto de las Leyes, y por si alguno, cegado por un sectarismo incomprensible, cometiera actos u omisiones que causaren perjuicio a los fines que persiguen este movimiento redentor de nuestra Patria, esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituyen sus deberes en momentos tan momentos tan solemnes, ha decidido ratificar la declaración del Estado de Guerra, y, en consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de esta fecha, y con el fin de establecer una unidad de criterio, tan necesaria en estos instantes, hace público el siguiente

BANDO
Artículo primero. El Estado de Guerra declarado ya en determinadas provincias, se hace extensivo a todo el territorio nacional.

Artículo segundo. Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las milicias que han tomado las armas para defender la Nación, se considerarán como insultos a fuerza armada y serán perseguidos en juicio sumarísimo, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieren aquéllos desempeñando servicio alguno.

Artículo tercero. Los funcionarios, Autoridades o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi Autoridad o por mis subordinados sea reclamada para el restablecimiento del orden o ejecución de lo mandado en este Bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Artículo cuarto. Serán juzgados por procedimiento sumarísimo todos (Continuará).

Se constituye en Avila la hermandad de San Cosme y San Damián

El día 27 de septiembre se reunieron con gran fervor y entusiasmo un buen número de médicos y farmacéuticos con el fin de constituir, en esta provincia, la Santa Hermandad de los Santos Cosme y Damián patronos de médicos y farmacéuticos.

AVILA AL DIA

Las operaciones en la provincia

Anoche regresó del campo el general Saliquet el cual viene satisfechísimo del espíritu tanto de las fuerzas como de las milicias que colaboran con el Ejército en este movimiento salvador de España.

Llega a Avila un carro blindado

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a Avila un carro blindado que nuestras tropas han arrebatado a los rojos en el sector de Cebreros. El vehículo es de moderna construcción y en los costados tenía dibujados emblemas y letreros marxistas. Fué paseado por diversas calles de esta ciudad y el público lo contempló con curiosidad comentando la operación en que fué cogido.

Con él fué traído otro coche que al decir de los entendidos pertenece al tipo de los que usa la Dirección de Seguridad.

Novena del Pilar

La novena a la Santísima Virgen del Pilar para pedir el triunfo de la fe y del honor en España, se hará desde el día 4 al 12, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Juan, con Santo Rosario, exposición del Santísimo Sacramento y plática.

Información municipal

El alcalde y los concejales sostuvieron anoche el cambio de impresiones que suelen tener todos los viernes.

En esta reunión se acordó hacer responsables a los jefes de servicio de las faltas que cometan sus subordinados, siempre que aquellos no hubiesen dado el parte por escrito a la superioridad.

También se acordó publicar un bando, obligando a los padres de familia a enviar a la escuela a los niños que se encuentren en edad para ello.

Por último fué acuerdo ofrecer al Consejo local de Primera Enseñanza

el edificio de la que fué Casa del Pueblo para la instalación de una escuela. El alcalde señor Iranzo ha publicado hoy el siguiente bando:

ABULENSES

La tierra ocupada por nuestro glorioso Ejército se ha constituido en Estado bajo la jefatura suprema del ínfito caudillo de nuestra liberación General don Francisco Franco Bahamonde.

Este hecho que marca una estela luminosa en los destinos de España, próxima a ser en su totalidad continuadora de su Historia preclara, no podía pasar inadvertido para una ciudad que como Avila tiene en la Historia con títulos enaltecedores el ascendiente mas acusado en pro de la unidad de la Patria.

No cree esta alcaldía para solemnizarle que sean momentos los presentes de organización de festivales que susciten el regocijo público tanto sobrecogido con las enormidades marxistas y las tribulaciones de la guerra, Todo festejo sería ofensa para el corazón dolorido. Pero este pudo latir en respiro emocionado al ver acercarse la hora de la liberación total.

Y el hecho de constituirse en nuevo Estado España, lo subraya en términos que incitan a solemnizarle con un acto al que puede asociarse la ciudad y que habrá de celebrarse el próximo domingo con arreglo al siguiente:

ORDEN

Por la mañana, a las siete, la banda de música municipal recorrerá las calles interpretando Diana.

A las once, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una misa a la que asistirán formadas las fuerzas del Ejército, Milicias de las JONS, de Acción Popular, Requeté y Ciudadanas, entonando a continuación el Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis doctor Moro un solemne Te Deum.

Las fuerzas desfilarán por la Plaza de Santa Teresa, y calles de tránsito hasta sus cuarteles y la Ciudadana hasta el Palacio Consistorial donde se disolverá.

Ruego al vecindario engalane desde primera hora sus balcones con colgaduras para dar brillantez a la solemnidad del día.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! Avila, 3 de octubre de 1936.—El Alcalde, Peregrín Isanzo.

ALMONEDA por traslado. Martín Carramolino, 24 drcha.

Ecós de Sociedad

Mejorada

Se halla mejor de la dolencia que sufre la señora madre del aparejador de Obras municipales don Emiliano Martín.

De días

Mañana los celebrarán doña Francisca Pol y los señores González Rojas, Pou, Martí, Serrano y Sánchez Merino.

Pasado mañana los celebrarán los señores Gallego (D. Demetrio), Martín Arribas y Martín Sampedro.

Una buena digestión con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Información oficial transmitida por el Cuartel general del Ejército del Norte a las 11'30 horas del día de hoy

Las fuerzas del general Mola que

Seguros sociales obligatorios

La Inspección Regional de los Seguros Sociales en las tres provincias que comprende el territorio de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, tuvo en cuenta las circunstancias excepcionales originadas por el glorioso movimiento salvador de España para no exigir coactivamente el cumplimiento de las obligaciones patronales en orden a la observancia de las leyes vigentes para la aplicación de los seguros sociales; pero restablecida la normalidad en el expresado territorio que corresponde a esta Inspección y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional en el apartado segundo del Decreto núm. 118 inserto en el Boletín del día 24 de septiembre, ruega a todas las entidades patronales, que no lo hayan hecho ya, procuren a la mayor brevedad posible ponerse al corriente en el pago de las cuotas que están obligadas a satisfacer por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo, esperando esta inspección que no será preciso en ningún caso aplicar las sanciones que las leyes previenen contra los morosos en el cumplimiento de esos deberes humanitarios.

Salamanca 1 de octubre 1936.—El inspector regional, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Solemne funeral por el alma de don Alfonso Carlos de Borbón y Este

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia de San Juan un solemne funeral por el alma del ilustre caudillo de la tradición don Carlos de Borbón y Este.

En el centro del templo se había levantado un severo catafalco, conocido por el nombre de cama imperial, adornado con la bandera nacional atributos reales y el escudo de Avila rodeado de luces, y al que daba guardia de honor una sección de requetés con armas a la funerals.

En el altar mayor destacaba sobre fondo azul el escudo de España de gran tamaño ante el cual se veía la imagen de la Virgen del Pilar.

A los lados del altar mayor y en la parte baja se situaron las Margaritas, y en otros sitios del templo estaban formadas las milicias de Requeté, Falange y JAP. Las banderas de Requeté y Margaritas se colocaron en el centro de la iglesia dándolas guardia de honor una sección de Requetés con armas.

Junto a sus respectivas milicias estaban los Pelayos, Balillas y Chavales.

Presidió el duelo el comisario carlista de Guerra, señor conde de los Acevedos, a quien acompañaban el comandante señor Oset en representación del excelentísimo señor gobernador militar; gobernador civil, señor Rubio; alcalde, señor Iranzo, y comandante de la Guardia Civil, señor López Lapuente.

En otros sitios se hallaban el de

operan en la Sierra de Gredos ocuparon el pueblo de Piedralaves causando al enemigo más de 50 muertos y recogiendo abundante material con gran cantidad de armamento y municiones. Durante la operación se pasaron a nuestras filas 50 guardias civiles.

En Espinosa de los Monteros fué echada a tierra una avioneta roja que a su paso por el pueblo de Villamayor (Palencia) arrojó unas bombas, causando la muerte a cinco personas y heridas a otras varias que se encontraban trabajando en una huerta, en la recolección de patata; en otro pueblo hirió a dos personas, una de las cuales falleció poco después, y cuando más tarde evolucionó sobre Espinosa de los Monteros (Burgos) hirió a tres muchachos que estaban preparando la comida para las tropas. Al pasar por Soncillo, nuestras tropas le hicieron varios descargas de fusil y ametralladora consiguiendo derribarle e incendiarle a seis kilómetros de nuestras líneas.

El general Moscardó ha enviado un expresivo telegrama de gratitud a las señoritas de Burgos que durante el asedio del Alcázar enviaron a aquellos heroicos defensores un mensaje de admiración.

Las noticias que se reciben de Madrid acusan que cada día es más grave la situación de aquella ciudad. Se carece ya de los artículos más indispensables para la vida. El Ayuntamiento pretendió traer carne de Checoslovaquia pero este país exigía el pago por adelantado en oro y hubo que desistir de ello pues los marxistas reservan el preciado metal para la

compra de armamento y municiones de las que van escaseando sobre todo después de la toma de Toledo.

Los periódicos de Madrid dicen que no basta con construir un cinturón atrincherado alrededor de la capital sino que hay que convertir casa por casa en una fortaleza. En las mediaciones de los ministerios y otros centros oficiales se están levantando trincheras y parapetos y a lo alto de los edificios, nidos de ametralladoras.

Ha contribuido a la sensación de pánico que se respira en Madrid la conquista de Toledo por nuestras tropas, noticia que no ha podido ser ocultada ni disimulada por la proximidad de ambas capitales.

Por otra parte cada día se hace más patente la enemiga de la C. N. T. y la F. A. I. contra el Gobierno de Largo Caballero a quien acusan de responsabilidad por los dos desastres últimos sufridos.

El Ayuntamiento de Madrid ha votado un crédito de 20 millones para la adquisición de viveres al objeto de montar un depósito para hacer frente al asedio que se espera de un momento a otro.

En cuanto a Bilbao la situación es aún más crítica pues se ha dado el caso de que los milicianos rojos dispararon contra una manifestación que se dirigía ante el Gobierno civil para pedir la rendición.

El llamado Gobierno de Madrid y en la firma del ministro de Hacienda, Negrín ha dictado un decreto en el que se ordena que el importe del alquiler de las viviendas sea entregado a un Comité recaudador nombrado por aquel, en vez de hacerlo a los propietarios de las casas.

Bautizo de una criatura nacida en un encerradero de ganado durante el dominio rojo

En este trascendental episodio de

legado de Hacienda señor Berbén, jefe del Distrito Forestal señor Leirado, alférez de Seguridad señor Romero López, representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación, Ordenes religiosas, Cámaras de Comercio y otras Comisiones.

En el presbiterio estaban el Excelentísimo señor Obispo doctor Moro Briz, y don Bernabé de Juan y don Pedro Ruiz Sanz, como representantes del Cabildo Catedral.

Celebró la misa el capellán militar don Constantino Lucas, asistido de los coadjutores de San Juan, don Gregorio Coronado y don Luciano Curriel, y concurrió además el Cabildo de San Benito.

En el momento de alzar una banda de música interpretó la marcha real española.

Terminada la misa se cantó un solemne responso.

Después del acto religioso las milicias desfilaron por las calles siendo aplaudidísimas por el público.

la Historia de España, que escribe con su gesto heroico nuestro glorioso Ejército y las milicias de la juventud y la ciudadanía, se registran hechos dignos de tener una debida exaltación.

En Santa Cruz de Pinares, en manos de las hordas a las órdenes de Moscú hasta hace unos días, el secretario del Ayuntamiento, don Cipriano Jiménez Sastre, hubo de acogerse en el campo, al refugio de un encerradero de ganado, en unión de su esposa. Hallábase ésta próxima a dar a luz y en el largo tiempo que los rojos tuvieron en su poder el pueblo, sobrevino el parto felizmente, pero entre los agobios y tribulaciones propias del encierro.

Va dichosamente liberadas la madre y la criatura, el Colegio de Secretarios, al que pertenece el padre, queriendo dar una prueba de estimación a éste y de público testimonio de admiración, ha creído verlo mejor patentizado en el acto de administrar las aguas bautismales a la recién nacida bajo su jubilo padrinazgo, que ostentarán en representación suya el culto letrado del mismo don Saturnino Tejerizo y su distinguida esposa doña María Teresa Pérez González.

Este acto se celebrará en el día de mañana, a las tres y media de su tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad y al mismo asistirán todos los colegios residentes en la capital.

Viva España - Viva el Ejército LOTERIA PATRIOTICA

Gran sorteo que se celebrará en Jerez de la Frontera el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza para atender con sus beneficios a las necesidades de nuestro glorioso Ejército salvador de España

Table with lottery prizes: El sorteo más aventajado en premios. PREMIOS: PREMIOS MAYOR 150 000 pesetas, SEGUNDO PREMIO 50 000, TERCER PREMIO 25 000, CUARTO PREMIO 15 000, Además, 25 premios de 5 000. Precio del Bulete, 30 pesetas, dividido en décimos a tres pesetas. El sorteo consta de 20.000 billetes. NO DEJE DE JUGAR EN ESTE SORTEO

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Emilio Díaz S. Alborno. Que falleció el día 6 de octubre de 1935 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Su desconsolada esposa doña Asunción García; hija Asunción; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 6, de ocho a diez, en la iglesia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma Avila 3 de octubre de 1936.